



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acta No. 22-24

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 14 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los regidores: Sr. Noé Jiménez, presidente, Juana Cabrera, Orlando Polanco, Samuel Jaques, y Juan Martínez, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 10:00 de la mañana el presidente dejó abierta la sesión para tratar un solo punto.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Excusa: el Dr. José Luis de la Cruz el cual se encuentra fuera de la ciudad.

EL señor Marino Villa, encargado de presupuesto participativo en esta institución, expuso que ellos están por aquí porque están solicitando la derogación de la resolución Marcada con el No. 63-24 d/f 02 de septiembre del año 2024, en la cual se aprueba el monto del presupuesto participativo acescente en la suma de RD\$4,500,000.00, para la construcción de las obra del presupuesto participativo, ya que al hacer los presupuesto y cubicaciones de las obras a trabajar a través del presupuesto participativo ascendió a la suma de ocho millones seiscientos veintiocho mil cientos noventa y cinco con veintidós centavos (RD\$8,628,195.22) para el año 2025 y el síndico se comprometió a asumir el monto restante para que cada comunidad se le construya la obra que pidió, por tal motivo están solicitando que se derogue esa resolución y sea aprobado el nuevo monto.

Se sumó a la sesión la concejala, Kishira Batista.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Las obras son las siguientes:

1. Sector buenos aires II, comunidad en desarrollo, construcción de centro comunal, ascendente a la suma de RD\$1,429,228.68.
2. Cruce de la Ciruelas, san isidro labrador, construcción almacenamiento para agua, ascendente a la suma de RD\$1,319,864.93
3. Urbanización los maestros, km3, los maestros, construcción de puente, ascendente a la suma de RD\$7,65,105.68.
4. Roberto Fermín, sector Roberto Fermín, reparación de capilla, Ascendente a la suma de RD\$960,779.14.
5. Buenos aires primero, ramón tejada, techado para la capilla, ascendente a la suma de RD\$1,068,556.95
6. Sabaneta del caño, Agustín López, reparación de iglesia, ascendente a la suma de RD\$918,343.16.
7. Solado Arriba, ramón Antonio minaya, construcción de canaleta calle, ascendente a la suma de RD\$541,858.94.
8. Rio Mar, la buena unión, reparación de callejones ascendente a la suma de RD\$857,509.25.
9. Los cacaítos, nueva esperanza, reparación de local, ascendente a RD\$808,142.10.

Estas obras ascienden a un monto total de RD\$8,628,195.22

La asistente de planeamiento urbano, ing. Irina, expreso que las obras que estaban señaladas sobrepasaron los montos establecidos cuando se hizo el levantamiento y los presupuestos, ya que los materiales subieron de precio, además que se llevan mayor cantidad de materiales. En la urbanización los maestros estos solicitan la construcción de un puente y el dinero que estaba establecido para esa obra no es suficiente por lo que incremento el monto y





AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

los materiales a usar y esta ha sido la situación que ha estado pasando en todas las obras del presupuesto participativo.


Se sumó el concejal, Luis miguel Gonzales.

El Pdte. Del Concejo Noé Jiménez, expreso que el síndico completara ese monto faltante del presupuesto participativo del presupuesto general para que esas obras no queden inconclusa, son 9 obras que valen la pena construir porque son prioritarias para las comunidades que las solicitaron.

El señor Pedro Tejada, presidente de la federación de juntas de vecinos, expreso que en nombre de la federación saluda la iniciativa del Alcalde Junior peralta de asumir el monto faltante para darle terminación a esas obras que con tanto anhelo solicita la comunidad, porque todos sabían que con el monto asignado a cada comunidad esas obras quedarían por la mitad, él les da las gracias por ser motivadores y por impulsar las comunidades hacia el desarrollo, ellos apoyaran las iniciativas de este concejo apruebe en estos 4 años de gestión.

El Pdte. Noé Jiménez, sometió el nuevo monto del presupuesto participativo ascendente a la suma de ocho millones seiscientos veintiocho mil cientos noventa y cinco con veintidós centavos (RD\$8,628,195.22) y derogar la resolución marcada con el No. No. 63-24 d/f 02 de septiembre del año 2024, lo cual fue aprobado a unanimidad.

Agotado el punto a tratar y siendo las 10:45 de la mañana el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.


SR. NOE JIMENEZ MARIA.
PRESIDENTE.


LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.





AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acta No. 23-24

En la ciudad y Municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 19 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los regidores: Noé Jiménez, presidente, Luis Miguel González, vice-presidente, Juan Martínez, Orlando Polanco, kishira Batista y José Luis de la cruz, asistidos de la infrascrita Secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 11:18 de la mañana, el presidente dejó abierta la sesión para tratar un punto único.

1. Declaración de tres días de Duelo Municipal por la Muerte del señor **DON JULIO RAFAEL LAVANDIER TRINIDAD.**

Excusa: la concejal Juana Cabrera, la cual tenía compromisos previos a esta sesión.

El Pdte. Noé Jiménez, expreso que en la madrugada de hoy falleció el señor Julio Rafael Lavandier Trinidad, el alcalde le llamo y remitió una comunicación a este concejo para que se declare tres días de duelo Municipal, todos conocen quien fue ese señor, Secretario de tribunal de primera instancia de Nagua por más de 50 años, miembro activo de la agrupación religiosa los cursillistas de Cristiandad, una persona amable, decente, consejera de los más necesitados, una persona con una hoja de vida intachable, era el Padre de Julio Simón lavandier, quien es diacono en la parroquia la Altagracia, fue fiscal por muchos años, también fue padre de la Señora Sonia Lavandier, quien fungió como juez civil por muchos años en la oficialía Civil, padre de Carina Lavandier, quien ocupa el cargo de encargada de Cultura en este Municipio de Nagua, un hombre que crio sus 5 hijos bajo los lineamientos cristiano y hoy son todos profesionales que están dando servicios a la patria y por



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

tanto y ser un ejemplo de ciudadano, merece que este pueblo le honre declarando tres días de duelo Municipal por su irreparable partida.

La concejal Kishira Batista, procedió a darle lectura a la biografía del señor Don Julio Rafael Lavandier Trinidad, donde hizo alusión a todas las obras sociales que hizo en este municipio desde la iglesia y durante sus 50 años laborando en el juzgado de primera instancia de María Trinidad Sánchez.

La asesora jurídico, Teonilda Gómez, expreso que don julio Rafael lavadier contribuyo al fortalecimiento de la familia de este municipio de nagua, era miembro de los cursillista de cristiandad, fue parte formadora de la logia nueva era, se hacían solidaridad entre casa, contribuyó con camilo varga pasar a la iglesia, se habla de una persona que ayudo a la protección de las personas desde su trabajo en el palacio de justicia, trabajo para que se respetara la dignidad humana, el merece que sea tomado en cuenta esta petición que hace el alcalde

Fue sometida declarar tres días de duelo Municipal por la sentida muerte de Don Julio Rafael Lavandier Trinidad, ocurrida en la madrugada de hoy sábado 19 de octubre del 2024 en su residencia, lo cual fue aprobado a unanimidad.

Agotado el punto a tratar y siendo las 11:45 de la mañana el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.


SR. NOE JIMENEZ MARIA.
PRESIDENTE.


LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.





AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



Acta No. 24-24

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 25 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los regidores: Sr. Noé Jiménez, presidente, Luis miguel González, vice-presidente, Kishira batista, Juana cabrera, Samuel jaques, Orlando Polanco, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 3:30 de la tarde el presidente dejo abierta esta asamblea o cabildo abierto para dar a conocer las obras consensuadas para el presupuesto participativo municipal para el año 2025.

ASAMBLEA GENERAL O CABILDO ABIERTO

Excusa: el concejal José Luis de la cruz, el cual se suma más tarde porque tiene inconvenientes para llegar, obstáculos en la calle donde él vive.

La Prof. Ana Días Sandoval puso el acto en nombre de Dios.

Esta asamblea o cabildo abierto conto con la participación como observadores de las siguientes personalidades:

1. Pedro Tejada Mosquea, presidente regional de la federación de juntas de Vecinos.
2. Miguel Mata, coronel de la policía Nacional con asiento en este Municipio de Nagua.
3. Dalmary Gervasio, representante de la federación dominicana de Municipio.
4. Marino villa, Encargado de Presupuesto Participativo Municipal en este ayuntamiento de Nagua.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

El señor, Pedro Ant. Tejada, expreso que quiere darle las gracias a este concejo Municipal y al coronel de la policía nacional, miguel Mata, el cual ha estado trabajando de mano con las juntas de vecinos de este Municipio de Nagua. El pide un aplauso para marino villa, el agradece al alcalde por la disponibilidad y hacer historia con el presupuesto participativo, siempre han estado con ellos, los presentes son los que conocen los sectores y las necesidades de cada sector, las juntas de vecinos están a la moda, se le está dando mucho poder a las juntas de vecinos, no están usando ese poder que le están dando, el exhorta que trabajen unido y usen ese poder que se le está dando, lleva buenos aires en el corazón, una comunidad vulnerable, el entiende que deben estar unidos buscando las soluciones a las problemáticas.

En esta ocasión se han elegido 9 comunidades vulnerables de nueve sectores, para el año 2025, ya para el año 2026 estas comunidades no participaran para darle oportunidad a las comunidades que no han sido favorecida con una obra a través del presupuesto participativo. Por ejemplo, en caminos vecinales tienen la comunidad de las Ciruelas y esta obra asciende a un millón y pico de pesos, esos comunitarios deben de velar para que se cumpla con esta obra en su comunidad y es por esto que se conformara también el comité de seguimiento.

El señor Marino Villa, enc. De presupuesto Participativo Municipal expreso lo siguiente: el presupuesto participativo municipal es una innovación y un proceso de desarrollo geográfico que da paso al gobierno local para provocar un acercamiento, comprende el gasto público por un año, está contemplado en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su art. 239 y en el art. 230. El cual establece que es una de la vía para que las comunidades obtengan sus obras mas prioritarias.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

El ayuntamiento de Nagua, con un equipo de jóvenes competentes han venido ejecutando todos los años el presupuesto participativo, el alcalde Alfredo Peralta, está acorde con lo que establece la ley, es el plan de inversión municipal, donde están contempladas las obras priorizadas por las comunidades, que fueron elegidas en asambleas barriales, fueron escogidas las 9 comunidades más vulnerables para realizarle sus obras las cuales ascienden a un monto de RD\$ 8,628, 195.22. se realizaron las tres etapas del presupuesto participativo, las reuniones con el alcalde, se hizo un taller con los principales involucrados en la conformación del presupuesto participativo, también se hizo la sesión para aprobar el monto del presupuesto participativo del año 2025, se aprobó el reglamento del presupuesto participativo municipal, se hizo la convocatoria por las distintas vías, se hicieron asambleas comunitarias o barriales donde se eligieron los delegados, también las asambleas de bloques, se hicieron las visitas a las comunidades conjuntamente con los ingenieros de planeamiento urbano para hacer el levantamiento de estas obras y las obras elegidas por las comunidades son las siguientes:

BLOQUE	COMUNDIAD	OBRA	MONTO DE LA OBRA
F	Roberto Fermín	Reparación de capilla cristo Rey	960,779.62
C	Construcción de Canaleta	Soldado Arriba	541,859.02
C	Los cacaítos	Reparación de Centro comunal	756,949.36
A	Rio Mar	Reparación de callejón	857,509.29
E	Sabaneta	Reparación de iglesia evangélica unión y poder	928,343.16
B	Buenos Aire I	Techado para capilla san juan de Dios	1,068,586.95
E	Cruce las Ciruelas	Construcción Almacenamiento Agua Potable	1,319,863.79



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

B	Buenos aires II	Construcción de centro comunal	1,429,228.68
A	Urb. Los Maestros	Construcción de Puente	765,105.82

Estas obras ascienden al monto de ocho millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho con ochenta y tres centavos (RD\$ 8,679,388.83).

El Pdte. De la Federación de Juntas de Vecinos, expreso que el pide un aplauso para el Alcalde Municipal, porque el monto del presupuesto participativa estaba en 4.5 millones de pesos y cuando se hizo el levantamiento ascendió a RD\$ 8,679,388.83 y el Alcalde Asumió a través del presupuesto General la diferencia para que cada barrio tenga su obra que necesita y estas obras no se quedaran inconclusas.

Fueron sometidas las 9 obras señaladas para ser construida en el año 2025 en el presupuesto participativo municipal, luego de haber cumplido con todos los requerimientos de lugar, lo cual fue aprobado a unanimidad por los regidores presentes.

Se procedió a Sortear las obras para la construcción de las mismas:

1. Bloque B, com. En desarrollo, buenos aires II.
2. Bloque C. comunidad soldado arriba.
3. Bloque C los cacaítos.
4. Bloque B Rio mar.
5. Bloque A Los Maestros.
6. Bloque E, Cruce de las Ciruelas.
7. Bloque B. Buenos Aires I.
8. Bloque F. Roberto Fermín.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL


9. Bloque E Sabaneta.

Se procedió a juramentar el comité de seguimiento para vigilar y supervisar las obras del presupuesto participativo municipal para el año 2025, el cual está conformado por las siguientes personas:

1. Máximo mejía.
2. Isidro Ramirez
3. Esteban Santos.
4. María Campo.
5. Lucía Candelario.
6. Edmundo Aquino.
7. Pedro tejada mosquea.
8. Matricula completa de Regidores.

El Pdte. Noé Jiménez, procedió a juramentar el comité de seguimiento municipal para el presupuesto participativo municipal del año 2025, lo cual juraron cumplir y hacer cumplir las leyes municipales y las normas.

Agotado el punto a tratar y siendo las 4:12 de la tarde el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.


SR. NOE JIMÉNEZ. MARIA.
PRESIDENTE.


LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.





AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



Acta No. 25-24

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María Trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los regidores: Noé Jiménez, presidente, Luis Manuel González, vice-presidente, Samuel Jaques, Kishira Batista, Juana Cabrera, Juan Martínez, Orlando Polanco, asistidos de la infrascrita Secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 10:21 de la mañana el presidente dejó abierta la sesión para tratar un punto único.

Excusa; el Dr. José Luis de la Cruz, el cual no puede salir porque sus calles están inundadas.

1. Permiso a tres concejales para salir del país.

El presidente, Noé Jiménez, expuso que esta sesión extraordinaria fue convocada para conocer el permiso de los concejales: Luis Miguel González, Samuel Jaques y Orlando Polanco, los cuales participarán de la XXI Cumbre Mundial de Comunicación Política que se realizará en el campo de la Florida International University, con el respaldo académico de Adam Smith Center for Economic Freedom, en la ciudad de Miami, Estados Unidos, durante los días 21, 22 y 23 de noviembre del 2024. Ellos saldrán del país el 20 de noviembre y regresarán el 8 de diciembre de este mismo año, por lo que sometemos el permiso de estos colegas para viajar según lo establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esta solicitud de permiso fue sometido y aprobado a unanimidad por los regidores presentes.

Agotado el punto a tratar y siendo las 10:40 de la mañana el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

Noe Jimenez
NOE JIMENEZ MARIA-.
PRESIDENTE.

Yoselin Reynoso H.
LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.





AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



Acta No. 26-24

En la ciudad y municipio de Nagua, Prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los regidores: Noé Jiménez, presidente, Orlando Polanco, kishira batista, Samuel jaques y juan Martínez, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 10:00 de la mañana, el presidente dejó abierta la sesión, para tratar un punto único.

APROBACION DE VIATICOS DE VIAJE A CONCEJALES SALDRAN DEL PAIS.

EXCUSA: la Concejal Juana Cabrera, tiene cita médica en san francisco de Macoris, el concejal Luis Manuel González, el cual está fuera de la ciudad y el concejal, Dr. José Luis de la cruz, el cual tiene turno en el hospital público y no puede salir de ahí.

El Pdte. Noé Jiménez, expreso que los concejales, Orlando Polanco de Aza, Samuel Jaquez Santos y Luis Miguel González, titulares de la Cedula Nos. 071-0051892-2, 071-0045853-3 y 071-0034412-1 Respectivamente, a viajar a Estados Unidos de Norteamérica del 20 de noviembre al 8 de diciembre del año 2024 para participar de la XXI cumbre mundial de comunicación política, que se realizara en el campus de la florida internacional Universitario, que se realizara los días 21, 22 y 23 de noviembre del presente año, por lo que se le otorgaran RD\$25,000.00 a cada uno para cubrir parte de los gastos que estos



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

incurran en el viaje en estados unidos, este monto fue consensuado con el alcalde y este estuvo de acuerdo.

Fue sometido aprobar la suma de Setenta y cinco Mil Pesos RD\$75,000.00 de viáticos para los concejales que viajaran a estados unidos, RD\$25,000.00 pesos para cada uno. Lo cual fue aprobado a unanimidad.

Agotado el punto a tratar y siendo las 10:30 de la mañana, el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.


SR. NOE JIMENEZ MARIA.
PRESIDENTE.


LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA





AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



Acta No. 27-24

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 26 días del mes de noviembre del año 2024, en previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los regidores: Noé Jiménez, presidente, Juana Cabrera, Juan Martínez, José Luis de la Cruz y Kishira Batista, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las: 10:00 de la mañana, el presidente dejó abierta la sesión para tratar un punto único.

Excusa: los Concejales Orlando Polanco, Samuel Jaquez y Luis Miguel González, los cuales se encuentran fuera del país.

El Pdte. Noé Jiménez, expreso que en el día de hoy se han reunido para otorgar un reconocimiento de huésped distinguido al señor Jesús Eduardo Villarroel González, el cual viene a Nagua este viernes 29 de noviembre del 2024 a presentar su teoría anticrono a través de una conferencia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el señor Villarroel es Ing. Electrónico y escritor venezolano, el cual es reconocido mundialmente por su teoría anticrono, el cual sostiene que el tiempo como recurso fundamental, está siendo menospreciado en la era digital. Las personas han perdido la capacidad de vivir plenamente el presente, atrapadas en una constante adicción fragmentada de la atención causada por la tecnología y el consumo excesivo de información.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"


✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Los concejales presentes manifestaron que es muy interesante esta teoría que viene a presentar este expositor y por lo tanto es merecedor que se le distinga como huésped en este municipio.

Fue sometido otorgarle el reconocimiento de Huésped distinguido al señor Jesús Eduardo villaroel González, escritor venezolano, el cual viene a presentar su teoría anticrono, lo cual fue aprobado a unanimidad.

Agotado el punto a tratar y siendo las 10:20 de la mañana, el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.


SR. NOE JIMENEZ MARIA.
PRESIDENTE.


LICDA. YOSELIN REYNOSO
SECRETARIA.





AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



Acta No. 28-24

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 09 días del mes de diciembre del año 2024, en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los regidores: Sr. Noé Jiménez, presidente, Luis miguel González, vice-presidente, Juana Cabrera, juan Martínez, Ely Medrano, Samuel Jaqués, Orlando Polanco, Kishira Batista, Dr. José Luis de la Cruz y Lcda. Pamela Gerónimo, vice-Alcaldesa, asistidos de la infrascrita Secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 10:05 A.M. el presidente dejó abierta la sesión, para tratar varios puntos.

PRIMER PUNTO: DECLARACION HUESPED DISTINGUIDO

Se leyó una comunicación del ministerio Cristiano El Dios proveedor, en la cual solicitan y el concilio metodista, realizaran un regocijo para todos los pastores de la provincia y otras provincias, que apoyan a jehová con el concierto, el día doce de diciembre del año 2024, se estarán reuniendo en la iglesia metodista libre central de nagua, donde contarán con la presencia del embajador extraordinario y plenipotenciario de Israel en la republica dominicana, RASLAN ABU RUKUN, y todas las autoridades de la provincia, por tal motivo, su presencia es imprescindible, donde debe traer algún proyecto a favor de su comunidad, que el pueda gestionar y un presente de lo que produce el territorio tales como artesanía o alguna distinción, como un obsequio de su municipio.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Fue sometido declarar al embajador extraordinaria y plenipotenciario de Israel en la republica dominicana, RASLAN ABU RUKUN, como huésped distinguido, lo cual fue aprobado a unanimidad.

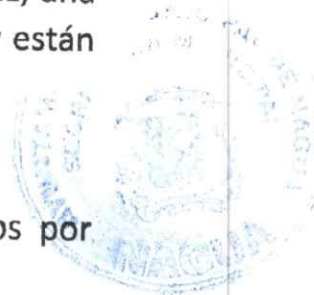
SEGUNDO PUNTO: PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2025.

El Pdte. Noé Jiménez, expreso que en el día de hoy fueron convocados para conocer el presupuesto general para el año 2025, todos tienen una copia que le fue remitida la pasada semana para su estudio, contamos con el personal financiero de esta institución: Sras. Maritza Castro, asesora, Natalia Toribio, contralora, Jannel F. Balderas, Gerente financiera, Yessica Disla Bonilla, contadora Municipal, por si tienen alguna duda al respecto al presupuesto para el próximo año.

La reg. Juana Cabrera expreso que ella tiene la inquietud y es que le expliquen en que se está invirtiendo el 4% de salud, género y educación, porque cuando ellos van a salir hacer una capacitación tienen que pagar de su propio bolsillos y no le pagan los viáticos que les corresponden, quiere saber quiénes son los encargados para educar la gente en cuanto a educación ciudadana, porque ella recuerda que en la gestión de Inocencio, había un encargado de la niñez, una encargada de la mujer y esta gestión esos departamentos no existen y están usando los fondos, porque ni becas están otorgando.

Se sumó a la sesión el concejal ELY MEDRANO.

La contralora, Natalia Toribio, expreso que se le otorgan los viáticos por capacitaciones, los fondos no salen de esa cuenta.





AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

El Pdte. Noé Jiménez, expreso que se hizo una reunión con el Alcalde, para expresar todo eso que hoy se está hablando y nadie le dijo nada, se quedaron callados, esos temas son bueno que lo hablen con el alcalde.

El concejal Orlando Polanco, expreso que tienen un presidente y se entiende que él lo representa a todos, lo que se le plantea al presidente él es el canal para que llegue al alcalde y no se hace.

La vice-alcaldesa Pamela Gerónimo, expreso que deben analizar que es un presupuesto, es un dinero que se puede llegar o no, todo el dinero debe de pasar por aquí, han traído un personal que no tienen que dar respuestas los camiones se está nadando en un mar que no se sabe si ese dinero llegara o no.

La gerente Financiera, Jannel Baldera, expreso que el mínimo centavo que ellos mueven pesan por la liga, dige-coop, presupuesto, etc., han estado capacitándose para eso, todo eso está vigilado por esos organismos, todo hay que reportarlo mensualmente, tienen que conciliar es cuidándose a todos.

La asesora, Maritza Ester castro, expreso que los informes se mandan al concejo, ahí están todos los registros de lo que ingresa y lo que se gasta, solo deben de sacar un día y revisarlo, ahí está la ejecutoria, nada se oculta y donde se distribuye el dinero todo está ahí.

El concejal, José Luis de la Cruz, expreso que el estudio el presupuesto y tenía algunas dudas, pero escuchando el equipo financiero se le aclararon sus dudas.

La contadora, Yessica Disla Bonilla, expresó que con los viáticos si el monto es muy elevado solo se le cubre la mitad.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

La Gerente Financiera, Jannel Baldera, expreso que no hay viáticos en esta cuenta, se le escapa de las manos esa situación, ya que lo viáticos lo ordena el alcalde, además esa cuenta esta sobregirada por tanto es que se solicita a este concejo aprobar la transferencia entre cuentas diferentes porque hay que inyectarle recursos de otras cuentas para que estas no pasen en rojo.

La contralora Natalia Toribio, expreso que los presupuestos son estimaciones y no hay recursos y se dan ayudas a través de esa cuenta, se les otorga la subvenciones a los bomberos, a las niñas huérfanas, al hogar de ancianos.

La gerente financiera, Jannel Baldera, expreso que para otorgar los viáticos por capacitación deben traer la invitación y a pesar de hacer ese cheque con la invitación además deben de traer las facturas de los gastos que incurran en esa formación, ya sea comidas, alojamiento, transporte etc.

La asesora Maritza Castro, expreso que el departamento financiero no tiene que ver con otorgar viáticos, el papel de este es ejecutar, el ejecutivo es quien autoriza estos viáticos.

En cuanto al presupuesto se estima lo que se presume entrara en un año, pero esto no asegura de que ese dinero va a entrar, es posible que no se reciba dinero en base a eso, si entra algo no presupuesto se crear el clasificador y el concejo debe de aprobarlo.

La gerente financiera, Jannel Baldera, expreso que el dinero no entra junto, el dinero no da para cubrir todas las cuentas como se dijo anteriormente, ese



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

dinero entra por partidas y en la mayoría de las veces hay que transferirle fondos de otras cuentas para que no pasen el año fiscal en rojo.

La contadora, Yessica Disla Bonilla, expreso que cuando se le vaya a una capacitación deben detallar el lugar, los días a durar porque en base a eso es que se hace el cálculo de los Viáticos.

El concejal, Orlando Polanco, expreso que, en cuanto a las becas, no hay alguien que le pueda dar esa información, se le piden una ayuda para una receta y no pueden darle esa ayuda.

El Pdte. Noé Jiménez, expreso que los asuntos de becas deben de consultarlo con el alcalde que es quien tiene la autoridad para las recetas se habla con el tesorero o el Alcalde

La Gerente financiera, jannel Baldera, expreso que se tienen la evidencia de que se puede llegar más, en base a eso es que se hace la proyección, hay que buscar la manera de ajustarlo.

El concejal Orlando Polanco, expreso que a ellos fueron a una cumbre y le dieron 25 mil pesos cada uno y al alcalde le aprueban los viáticos, al concejo no le otorgan un jugo y en otras oficinas hay de todo, toman en cuenta a algunos regidores para favorecerlos con las ayudas que llegan y dejan una parte sin nada y ellos también tienen gente a quienes resolverle, cuando llegaron aquí vinieron a través de un partido, pero aquí se vino a servirle a la gente de necesita de una mano amiga.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

El Pdte. Noé Jiménez, expreso que, si no hay más dudas que aclarar el procederá a someter el presupuesto Municipal para el año 2025, ascendente a la suma de ciento cincuenta millones de pesos (RD\$150,000,000.00) distribuido de la siguiente manera:

<i>GASTO DE PERSONAL</i>	25%	37,500,000.00
<i>SERVICIOS MUNICIPALES</i>	31%	46,500,000.00
<i>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</i>	40%	60,000,000.00
<i>EDUCACION, SALUD Y GENERO</i>	04%	6,000,000.00
TOTAL		150,000,000.00

Fue sometido el presupuesto municipal para el año 2025 lo cual fue aprobado a unanimidad.

TERCER PUNTO: AUMENTO AL PRESUPUESTO Y TRANSF. ENTRE CUENTAS.

La contralora, Sra. Natalia Toribio, expreso que como todos sabrán estas transferencias se hacen porque hay clasificadores que cuando se agota la partida hay que reponerla de otras cuentas para que estas no pasen en rojo como déficit, solo es dinero en papel no físico.

1. se leyó una comunicación del Alcalde Municipal, Sr. Alfredo Rafael Peralta, d/f 11 de noviembre del año 2024, en la cual solicitan las transferencias entre programas y cuentas diferentes correspondiente al trimestre julio septiembre del 2024, a los fines de asignarles



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

apropiaciones a las partidas agotadas, atendiendo lo establecido en el art. 340 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a julio 2024.

Fecha	Programa	Clasificador	Estructura	Fondo	Monto
31/07/2024	Educación y formación integral	30-9995-102	Ayudas y donaciones ocasionales a	Educación, salud y genero	-10,473.68
31/07/2024	Amortizaciones de préstamos y cuentas por pagar proveedores	30-9995-102	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo interna	Educación, salud y genero	10,473.68

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondientes a agosto 2024

Fecha	Programa	Clasificador	Estructura	Fondo	Monto
30/08/2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	20-1955-100	Aceites y grasas	Servicios Generales	-116,962.00
30/08/2024	Administración Municipal	20-1955-100	Otros alquileres	Servicios Generales	116,962.00
30/08/2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	20-1955-100	Aceites y grasas	Servicios Generales	-203,136.85
30/08/2024	Administración Municipal	20-1955-100	Gasolina	Servicios Generales	203,136.85



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a agosto 2024

FECHA	PROGRAMA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	FONDO	MONTO
30/08/2024	Administración Municipal	20-1955-100	Servicio Jurídicos	Obras e inversiones	-105,500.00
30/08/2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	20-1955-100	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	Obras e inversiones	105,500.00
30/08/2024	Administración Municipal	20-1955-100	Servicios jurídicos	Obras e inversiones	-4,525.53
30/08/2024	Coordinación, ejecución y fiscalización de obras.	20-1955-100	Servicios especiales de mantenimiento y reparación.	Obras e inversiones	4,525.53

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a agosto 2024:

FECHA	PROGRAMA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	FONDO	MONTO
30/08/2024	Educación y formación integral	30-9995-102	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	Educación, salud y genero	-10,000.00
30/08/2024	Amortizaciones de préstamos y cuentas por pagar proveedores	30-9995-102	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	Educación, salud y genero	10,000.00



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Coordinaciones Presupuestarias de gastos
Correspondiente a septiembre 2024:

FECHA	PROGRAMA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	FONDO	MONTO
30/09/2024	Administración y reparación de unidades motorizada	20-1955-100	Aceites y grasas	Servicios Generales	-40,505.51
30/09/2024	Amortizaciones de préstamos y cuentas por pagar proveedores	20-1955-100	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	Servicios Generales	40,505.51
30/09/2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	20-1955-100	Aceites y grasas	Servicios Generales	-177,346.50
30/09/2024	Administración Municipal	20-1955-100	Gasolina	Servicios Generales	177,346.50
30/09/2024	Desarrollo de eventos deportivos y recreación	30-9998-102	Actuaciones Deportivas	Servicios Generales	-134,370.66
30/09/2024	Administración Municipal	30-9996-102	pasajes	Servicios Generales	134,370.66
30/09/2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9996-102	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	Servicios Generales	-185,527.47
30/09/2024	Administración Municipal	30-9996-102	Viáticos fuera del país	Servicios Generales	185,527.47



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Coordinaciones presupuestarias de Gastos
Correspondiente a septiembre 2024

FECHA	PROGRAMA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	FONDO	MONTO
30-09-2024	Servicios administrativos y financieros	30-9998-102	Comisiones y gastos bancarios	Obras e inversiones	-500,000.00
30-09-2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9995-102	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción elevación	Obras e inversiones	500,000.00
30-09-2024	Administración municipal	30-9998-102	impuestos	Obras e inversiones	-215,000.00
30-09-2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9998-102	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	Obras e inversiones	215,000.00
30-09-2024	Administración municipal	30-9998-102	Cámara fotográfica y Vídeos	Obras e inversiones	-150,000.00
30-09-2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9995-102	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción elevación	Obras e inversiones	150,000.00
30-09-2024	Administración municipal	30-9995-102	Accesorio eléctrico	Obras e inversiones	-100,000.00
30-09-2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9995-102	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción elevación	Obras e inversiones	100,000.00
30-09-2024	Administración municipal	30-9998-102	electrodomésticos	Obras e inversiones	-50,000.00
30-09-2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9995-102	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción elevación	Obras e inversiones	50,000.00



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a septiembre 2024

FECHA	PROGRAMA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	FONDO	MONTO
30/09/2024	Educación y formación integral	30-9995-102	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y Personas	Educación, salud y Genero	-18,765.51
30/09/2024	Amortizaciones de préstamos y cuentas por pagar proveedores	30-9995-102	Disminución de Cuentas por pagar de corto plazo internas	Educación, Salud y Genero	18,765.51

2. Se leyó una comunicación del alcalde Municipal, sr. Alfredo Rafael Peralta, d/f 11 de noviembre de 2024, en la cual solicita la aprobación de la transferencia entre proyectos en vista de que la partida asignada se agotó.

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a julio 2024

Fecha	Programa	Clasificador	Estructura	Fondo	Monto
31/07/2024	Reparación de viviendas	10-0100-104	Obras para edificación residencial (viviendas)	Obras e inversiones	-479,030.70



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

31/07/2024	Construcción de viviendas	10-0100-104	Obras para edificación residencial (viviendas)	Obras e inversiones	479,030.70
31/07/2024	Reparación de viviendas	20-1955-100	Obras para edificación residencial (viviendas)	Obras e inversiones	-139,653.67
31/07/2024	Saneamiento y acondicionamiento de cañadas	20-1955-100	Obras hidráulicas y sanitarias	Obras e inversiones	139,653.67

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a agosto 2024

Fecha	Programa	Clasificador	Estructura	Fondo	Monto
30/08/2024	Reparación de viviendas	20-1955-100	Obras para edificación residencial	Obras e inversiones	-5,285.38
30/08/2024	Saneamiento y acondicionamiento de calzada	20-1955-100	Obras hidráulicas y sanitarias	Obras e inversiones	5,285.38
30/08/2024	Caliche compactado para reparación de calles	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexa	Obras e inversiones	-201.539.69
30/08/2024	Reparación de calles (bacheo)	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexa	Obras e inversiones	201.539.69
30/08/2024	Coordinación, ejecución y fiscalización de obras	30-9999-102	Servicios de pintura y derivados con fin	Obras e inversiones	-2,519.18



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
 📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
 📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

30/08/2024	Coordinación, ejecución y fiscalización de obras	30-9999-102	Obras menores en edificaciones	Obras e inversiones	2,519.18
30/08/2024	Caliche compactado para reparación e calles	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexa	Obras e inversiones	-635.38
30/08/2024	Reordenamiento Vial	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexa	Obras e inversiones	635.38

Coordinaciones presupuestarias de gastos
 Correspondiente a septiembre 2024:

Fecha	Programa	Clasificador	Estructura	Fondo	Monto
30/09/2024	Reparación de viviendas	20-1955-100	Obras para edificación residencial (viviendas)	Obras e inversiones	-302,276.16
30/09/2024	Saneamiento y acondicionamiento de cañadas	20-1955-100	Obras hidráulicas y sanitarias	Obras e inversiones	302,276.16
30/09/2024	Caliche compactado para reparación de calles	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexas	Obras e inversiones	-173,657.52
30/09/2024	Reparación de calles (bacheo)	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexas	Obras e inversiones	173,657.52



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

3. Se leyó una comunicación del Alcalde Municipal, Alfredo Rafael Peralta, d/f 11 de noviembre del 2024, en la cual solicita la aprobación del aumento al presupuesto municipal para este año 2024.

Coordinaciones presupuestarias de ingresos
Correspondiente a julio 2024

FECHA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	MONTO
31/07/2024	Autorización para poda y corte de arboles	30-9996-102	6,700.00
31/07/2024	Compensación sobre el pago de facturación, energía eléctrica 3%	30-9996-102	337,798.35
			344,498.35

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a julio 2024

FECHA	PROGRAMA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	FONDO	MONTO
31/07/2024	Administración municipal	30-9996-102	Publicidad y propaganda	Servicios generales	74,611.86
31/07/2024	Administración municipal	30-9996-102	pasajes	Servicios generales	74,750.00
31/07/2024	Administración municipal	30-9996-102	Otros servicios técnicos profesionales	Servicios generales	64,941.57
31/07/2024	Administración municipal	30-9996-102	gasolina	Servicios generales	890,600.65
31/07/2024	Administración municipal	30-9998-102	Otros alquileres	Servicios generales	34,650.00



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

31/07/2024	Manejo de residuos solidos	30-9998-102	jornales	Servicios generales	282.22
31/07/2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9998-102	Gasolina	Servicios generales	2,647.05
31/07/2024	Administración Municipal	30-9996-102	Impresión y encuadernación	Servicios generales	3,015.00
					344,498.35

Coordinaciones presupuestarias de ingresos
Correspondiente a agosto 2024

Fecha	Clasificador	Estructura	Monto
30/08/2024	Instalación envasadora de gas y estaciones de combustible	30-9996-102	50,000.00
31/08/2024	Certificación para cambio de uso de suelo	30-9995-102	404,200.00
			454,200.00



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
 📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
 📞 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a agosto 2024

Fecha	Programa	Clasificador	Estructura	Fondo	Monto
30-08-2024	Administración Municipal	30-9996-102	Impresión y encuadernación	Servicios generales	1,450.00
30-08-2024	Administración Municipal	30-9998-102	Servicios telefónico de larga distancia	Servicios generales	2,441.37
30-08-2024	Ornato y saneamiento de calles, plazas y parques	30-9998-102	Insecticidas, fumigantes y otros	Servicios generales	2.907.15
30-08-2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9998-102	gasolina	Servicios generales	14.760.80
30-08-2024	Administración Municipal	30-9998-102	calzados	Servicios generales	25,760.00
30-08-2024	Manejo de residuos solidos	30-9996-102	jornales	Servicios generales	36,048.04
30-08-2024	Administración municipal	30-9996-102	fletes	Servicios generales	130,856.50
30-08-2024	Administración Municipal	30-9996-102	Publicidad y propaganda	Servicios generales	189.976.14
30-08-2024	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9998-102	gasolina	Servicios generales	50,000.00
					454,200.00



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Coordinaciones presupuestarias de ingresos
Correspondiente a septiembre del 2024

Fecha	Clasificador	Estructura	Monto
30/09/2024	Certificación para cambio de uso de suelo	30-9995-102	56,800.00
30/09/2024	Caseta fijas y móviles	30-9998-102	2,000.00
30/09/2024	Autorización para poda y corte de Arboles	30-9996-102	22,453.55
			81,253.55

Coordinación presupuestaria de Gastos
Correspondiente a septiembre 2024

FECHA	PROGRAMA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	FONDO	MONTO
30/09/2024	Seguridad y vigilancia ciudadana	30-9998-102	Gasolina	Servicios Generales	1,740.00
30/09/2024	Administración municipal	30-9998-102	Servicio de internet y televisión por cable	Servicios Generales	700.00
30/09/2024	Administración municipal	30-9996-102	Flete	Servicios Generales	2,815.00
30/09/2024	Administración municipal	30-9996-102	Impresión y encuadernación	Servicios Generales	8,639.00
30/09/2024	Administración municipal	30-9998-102	Servicio telefónico de larga distancia	Servicios Generales	13,204.50



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

30/09/2024	Administración municipal	30-9996-102	gasoil	Servicios Generales	14,512.75
30/09/2024	Administración municipal	30-9996-102	Publicidad y propaganda	Servicios Generales	26,961.86
30/09/2024	Administración municipal	30-9996-102	pasajes	Servicios Generales	12,680.44
					81,253.55

Estas solicitudes fueron aprobadas a unanimidad por los concejales presentes.

Agotado los puntos a tratar y siendo las 10:34 de la mañana el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

Noe Jimenez
SR. NOE JIMENEZ MARIA.
PRESIDENTE.

Yoselin Reynoso H.
LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acta No. 29-24

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 18 día del mes de diciembre del año 2024, en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los regidores: Noé Jiménez, presidente, Juana Cabrera, Luis Miguel González, kishira batista, Samuel jaques, y José Luis de la cruz, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 11:00 de la mañana la presidenta deo abierta la sesión para tratar un punto único.

Bono Navideño para los concejales de Nagua.

El presidente, Sr. Noé Jiménez, expreso que se convocó a esta sesión para conocer la ayuda que el alcalde le otorga todos los años a los concejales para que estos se lo entreguen a las personas más vulnerables de sus respectivas comunidades, esta ayuda consiste en un bono de quince mil Pesos (RD\$15,000.00) que el regidor distribuirá como él lo considere de lugar, deberá traer esa lista a la oficina financiera para que hagan esos cheques, porque salen a nombres de los beneficiarios de dichas ayudas.

Fue sometido aprobar el bono de quince mil Pesos (RD\$15,000.00) a cada regidor para llevar una ayuda a las personas en condición de vulnerabilidad en sus respectivas comunidades, lo cual fue aprobado a unanimidad.

Agotado el punto a tratar y siendo las 11:20 de la mañana el presidente deo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

Noé Jiménez
SR. NOE JIMENEZ MARIA
PRESIDENTE.

Yoselin Reynoso H.
LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



Acta No. 21-24

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 4 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los regidores: Sr. Noe Jiménez, presidente, Luis miguel González, vice-presidente, Samuel Jaques, Ely Medrano, Orlando Polanco, Juana Cabrera, Juan Martínez, Kishira Bastista, asistidos de la infrascripta Secretaria, comprobado el quórum reglamentario y siendo las 10:10 de la mañana, el presidente dejó abierta la Sesión, para tratar varios puntos.

Excusa: El concejal José Luis de la Cruz, el cual se encuentra fuera de la ciudad.

PRIMER PUNTO: NOMBRAMIENTO DEL SR. SANTOS EUGENIO HERNANDEZ.

La Lcda. Griselda Bier, expreso que ella es abogada defensora del señor Santos Eugenio Hernández García, portador de la Cedula de identidad y electoral No. 071-0026591-2, el cual se encuentra preso producto de defender su vida, ya que fueron a matarlo y él se tuvo que defender y su agresor resulto muerto, ya él tiene 11 años presos y por su buena conducta aplica para la libertad condicional, el padre del joven que resultó muerto reconoce que su hijo no era bueno y que este joven merece la libertad, el tesorero Andy Ulerio, será el garante de este Joven para que salga en libertad y el Alcalde hizo una carta en la cual garantiza que desde que este señor salga en libertad tendrá un trabajo en este ayuntamiento como Jardinero, pero una resolución tiene más poder.

La Concejal Kishira Batista, expreso que lo que le paso a ese señor le puede pasar a Cualquiera, fue en defensa propia que él tuvo que matar y el que se ve en esa situación haría lo mismo.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



La consultora Jurídico de este concejo Municipal Licda. Teolinda Gómez, expreso que la ley penitenciaria le permite esto, lo que está haciendo la barra de la defensa, eso es como una garantía el tesorería fue y pidieron la resolución y eso le sirve de experiencia que se están haciendo cosas que este órgano desconoce, somos dos órganos, el Alcalde siempre busca los regidores para aprobar las cosas, ellos sin miedo pueden levantar la mano porque lo faculta la constitución él es un ciudadano que ya tiene más del 50% preso.

El Concejal, Ely Medrano, él se siente identificado con esa familia de ese señor, es una familia laboriosa, seria, él está de acuerdo en esta solicitud que se le dé un empleo en cuanto salga de la Cárcel.

La Concejal, Juana Cabrera, expreso que ella entiende que a cualquiera le puede pasar en su casa se dio esa situación, pero no defendiendo su vida, su hermano jugando con un arma de fuego se le escapo un tiro y mato a un amigo y eso fue terrible para ambas familias.

El concejal Orlando Polanco, expreso que él se identifica con este caso, todos somos humanos y podemos cometer errores, pueden contar con su apoyo.

El concejal, Luis Miguel González, expreso que está de acuerdo con esta solicitud.

El Concejal, Samuel Saquez expreso que él también está de acuerdo con la solicitud.

El presidente, Noé Jiménez, expreso que el tesorero es muy reservado, si Andy se metió en esto de ser garante de ese señor es porque es muy serio, el estudio el caso y es como dice la Barra de la defensa, él está de acuerdo que se aprueba esta resolución otorgándole un trabajo a ese señor para cuando salga de la cárcel.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Fue sometido el nombramiento del señor SANTOS EUGENIO HERNANDEZ GARCIA, portador de la cédula de identidad No. 071-0026591-2, como Jardinero en esta Institución con un sueldo de Quince Mil Pesos (RD\$15,000.00) mensuales a ocupar dicha posición en cuanto obtenga su libertad.

SEGUNDO PUNTO: SOLICITUD ARREGLO DE CALLE.

El Prof. José Luis, residente en el sector de la cruz, expreso que ellos están por aquí porque tienen una situación incomoda, y es con respecto a la calle que esta después del puente que construyó este ayuntamiento en la cruz, esta intransitable, vinieron para que lo tomen en cuenta para el arreglo o acondicionamiento de esa calle, están disposición de colaborar con los barrios en cuanto a ese sentido.

El concejal, Samuel Jaques, expreso que él conoce de esa calle y la misma no fue asfaltado con el plan de asfaltado del gobierno porque la misma no tiene contenes.

El Pdte. Noé Jiménez, expreso que el lunes deben venir para conversar con el alcalde esta situación, venga una comisión de 4 personas y ellos como regidores lo acompañaran, porque el alcalde es quien maneja los equipos, aquí no hay un alcalde que resuelva más problemas.

TERCER PUNTO: MANUALES DE FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO

La enc. De recursos Humanos, Graylin Torres, expreso que la metodología para la valoración y administración de riesgo el plan de comunicación y el Manuel de políticas y procedimiento de la división de recursos humanos, son los procedimientos que se llevan en cada departamento, eso procedimientos son sencillos, eso es un informe para hacienda para que lo conozcan ellos corrigen, son los manuales para que todo se haga por escrito, un plan de comunicación para que todo quede evidenciado, ella hace los



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

informes, el procedimiento alfabético y debe tener evidencias de todo, en base a eso ella lo remite y ellos lo evalúan lo corrigen o lo aceptan.

El concejal, Orlando Polanco, expreso que siempre están dentro del marco de la ley.

La enc. De Recursos Humano, expreso que son muchas normativas que hay que ejecutar, ellos saben todo lo que se ha hecho en este ayuntamiento por que se le envían las evidencias, esto no es nuevo, solo es que hay que ejecutarlo, hay ciertas cositas que se le han cambiado pero estos manuales vienen a solicitar que se cumplan con lo que se debe de hacer de manera institucional.

Fueron Sometidos los siguientes Manuales: metodología para la valoración y administración de riesgo, el plan de comunicación y el Manuel de políticas, procedimiento de archivo institucional y procedimiento de la división de recursos humanos, lo cual fue aprobado a unanimidad.

Agotados lo puntos a tratar y siendo las 10:46 de la mañana el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.


SR. NOE JIMENEZ.
PRELLENENTE.


LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.

